Quito, 2 de agosto de 2017

Señor
JUAN CARLOS FREILE RAMADAN
Presente. -

Estimado Sr. Freile:

Me es grato comunicar que en el Estatuto de **ACBEBIDAS COMERCIALIZADORA DEL ECUADOR S.A.,** usted fue designado como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO (5) AÑOS debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

ACBEBIDAS COMERCIALIZADORA DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 19 de julio de 2017 ante la Notaria Decimosegunda del Cantón Quito Dra. María del Pilar Flores Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de agosto de 2017.

Atentamente,

Esteban Ortiz Mena
ABOGADO AUTORIZADO

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ACBEBIDAS COMERCIALIZADORA DEL ECUADOR S.A.** Ciudad y fecha ut supra.

JUAN CARLOS FREILE RAMADAN
CC. 1705334843

Nº TRAMITE: 54827-0041-17 22/08/17 2.
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 50934

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	39135
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12436
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACBEBIDAS COMERCIALIZADORA DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FREILE RAMADAN JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1705334843
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3431 DEL 02/08/2017.- NOT. 12 DEL 19/07/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL